



Referencia:	2017/00006955K
Procedimiento:	Contratos de servicios
Persona interesada:	IOCUM GESTIO ESPORTIVA I EDUCATIVA SL , OFERTAS COSTA AZAHAR SL
Representante:	
Benestar Social (EMARTINE)	

INFORME TÉCNICO

M^a Eugenia Martínez Soriano técnica de acción comunitaria del Ayuntamiento de Vila-real:

INFORMA respecto a los proyectos presentados para la ejecución del proyecto denominado Aplec d'Estiu 2017 y siguiendo los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor:

Que han presentado proyectos para participar en la licitación las siguientes empresas:

- Ofertas Costa de Azahar S.L., con CIF: B12721114 y domicilio social en Vinaros, Calle Santa Marta, 10 bis
- Iocum, S. L., con CIF B12671871 y domicilio social en Castellón, Calle Zorita, 26, bajo

1. Definición de objetivos operativos e indicadores verificables de su consecución:

Las dos empresas plantean objetivos específicos que pretenden conseguir con la ejecución del proyecto presentado, y aportan documentación para realizar la evaluación de todas las los objetivos, indicando indicadores que pueden ser verificados.

La puntuación es de 10 puntos para cada una.

2. Acciones programadas para la consecución de los objetivos:

Las acciones que se programen en un proyecto socioeducativo deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos que se planteen en dicho proyecto.

Ofertas Costa de azahar S.L: Los objetivos que plantean tienen su correspondencia con acciones programadas que nos informan de como se van a conseguir, a excepción de los siguientes objetivos : “Involucrar a les families en les activitats” y “Implicar, de forma positiva, als xiquets i xiquetes i les families, usuaris indirectes, amb les activitats i tot allò que faci referencia al casal” para los que no plantean ninguna acción, ni actividad que nos indiquen como su consecución..

7 puntos



Ajuntament de Vila-real

locum, S:L Las acciones programadas que presentan en su proyectos dan respuesta a todos los objetivos que plantean en su proyecto.. 10 puntos

3. Estructura organizativa (procedimientos para la toma de decisiones, plan de coordinación y protocolo de actuación):

Presentan los protocolos de actuación elaborados para cualquier incidencia que pueda producirse, permitiendo la rapidez en la toma de decisiones. El plan de coordinación presentado por las dos empresas es adecuado por lo que obtienen 15 puntos cada una

4. Materiales aportados para la evaluación de las actividades, para evaluar la satisfacción de los alumnos y de los padres, y análisis de los resultados:

Las dos empresas en sus proyectos aportan los instrumentos que utilizaran para la evaluación del grado de satisfacción de los padres y de los alumnos del servicio así como para la evaluación de las actividades realizadas, pero solo en el caso del proyecto que presenta locum S.L, hace referencia explícita al posterior análisis y tratamiento de los datos obtenidos.

Ofertas Costa de Azahar: 2 puntos

locum, S.L; 5 puntos

La suma de los puntos adjudicados en base a los criterios evaluables por empresas es el siguiente:

Ofertas Costa Azahar: 34 puntos.

locum, S.L.: 40 puntos

Vila-real 8 de junio de 2017

Vila-real a, 9 de Junio de 2017
Técnica de acció comunitaria

EUGENIA MARTINEZ SORIANO